

E L GRITO DE LA JUSTICIA

Sandra Yaneth Páez Leal

“ Yo grito que no creo en nada y que todo es absurdo , pero no puedo dudar de mi grito y tengo que creer al menos en mi propuesta. ” (1)

INTRODUCCION

D

Desde su origen, sea a través del Big Bang o de un soplo divino, el hombre se ha especializado en representar el magnífico papel del Ser Irracional; como resultado de las diferentes presentaciones tantas veces aclamadas y aplaudidas por todos, inclusive por los inmortales y siempre venerados dioses, es normal que un concepto como el de justicia nunca haya existido. Colombia no ha sido la excepción; en este país abundan los seres irracionales, o, por lo menos existen muchos actores a quienes representar este codiciado papel es parece de lo más interesante; es más, lo han convertido en el eje de sus vidas, en el motor de los latidos de su corazón; entonces es normal, que ocurran las cosas que ocurren, lo que debe asombrarnos mejor, es que exista aún el concepto de ser; ya que por lo general, el concepto termina convertido en su negación .

Partiendo de esto, y pensando en “ **La Justicia para el tercer Milenio** ” (del cual, a lo sumo yo viviré 60 años) se hace urgente para el presente y no para el futuro, pensar en lo qué ha sido la justicia, lo que debe ser, quién ha de darle aplicabilidad a dicho concepto y si efectivamente es posible que se de; empecemos por lo primero:

QUE HA SIDO LA JUSTICIA?

La justicia según las diferentes afirmaciones de los magníficos sabios que nos ha dejado de herencia el tiempo, ha podido establecerse como: Un valor espiritual,(2) cumplimiento de normas,(3) el valor jurídico supremo y central,(4) la necesidad de darle a cada uno suyo (5) , virtud individual (6) la recta disposición del alma, (7) justicia social (8) , libertad. (9)

Estableciendo una extensión, siempre he pensado que la existencia de cualquier cosa se encuentra predeterminada por la realidad; lo que me lleva a afirmar que aquello que no siento, que no veo, que no oigo o de lo cual no poseo la mínima manifestación sensorial , para mi sencillamente no existe. Al observar cada una de la definiciones anteriormente mencionadas, si se hace un ejercicio mental no muy complicado, se puede llegar a la conclusión que la justicia nunca ha estado presente: ni como valor espiritual (a no ser que la igualemos con el valor espiritual de la arrogancia), ni como cumplimiento de normas (casos aislados se ven, pero a todos les gusta quebrantar las normas....la gratificación siempre ha sido mejor, aunque después venga un castigo), ni como la necesidad de darle a cada uno lo suyo (qué es lo que le pertenece a cada cual, quién puede saberlo?), ni como la recta disposición del alma (a quién en estos tiempos le interesa cómo se siente su alma?) y mucho menos como libertad (más adelante explicare que la libertad sin dinero, sencillamente no existe). Así las cosas, siempre pensé en la justicia como aquella palabra que supone un traslado del concepto o de la definición a la forma de vivir de la sociedad, se entiende, (o, siempre la entendí) como una definición que se completa o que adquiere su cuerpo en el momento exacto en el que se expresa por dentro de una forma específica de vivir de los seres humanos; como jamás he visto con forma a ninguna de esas definiciones, como nunca he oído nada distinto de su espíritu (lo quiere decir, que no la he visto) , y, como nunca he observado que la esencia de ellas se traslade de las palabras a la vida : la justicia nunca ha existido; a lo sumo, sus diferentes conceptos se pueden llegar a determinar como aquello carente de sentido, como aquello que no es, o, simple y llanamente como: sandeces.

Estas definiciones han permanecido pendidas de las esferas celestes , las cuales cambian de color a través de la danza diaria de la luna y del sol; por esto, se hace urgente que exista, y para ello es preciso unificar el concepto, ya que la justicia no puede poseer varios significados al tiempo, no puede ser espíritu y cuerpo en un mismo espacio, en una misma época; o es uno o es lo otro, pero no ambos, porque entonces, cómo podría dársele extensión a un objeto del cual poseemos innumerables conceptos, y del cual no sabemos nada, porque inclusive, algunos de esos conceptos son contradictorios? Voy a tratar de unificar su identidad para poder darle desarrollo a toda la ponencia; por que si no defino lo que es la justicia, me es imposible concatenar las ideas, o, por lo menos hacerlo dentro de los márgenes establecidos por la lógica.

QUE ES LA JUSTICIA?

Para llegar a una definición de justicia, he de empezar por decir lo que no es, o, lo que ha venido siendo (que es lo mismo), dejando como resultado que se cumpla pero a la inversa; esto quiere decir que en lugar de ser un concepto cuyo efecto sea positivo o que “ilumine” la actuación de los seres humanos, es la oscuridad total. La justicia no es un fantasma, no es la incertidumbre en que se mueven los seres , no es la utilización de la fuerza para corregir un comportamiento contrario a las normas, la justicia es: **la materialización , la expresión, y la manifestación de la interacción racional de los individuos**; pero debe entenderse esta interacción desde el punto de vista general; porque entonces se podría llegar a cometer el espantoso error de pensar que la guerra (interacción de los individuos) es presupuesto de Justicia. No. Esa interacción de la que estoy hablando, es la relación entre los seres respetando la integridad del ser que se encuentra frente a nosotros, esto quiere decir, permitirle al ser supremo “yo” un respiro, una conversación sin que tema perder su identidad , sin que le invada el temor de desaparecer y permitirle a través de esta actuación a otro cuerpo igualmente ser “Yo” .

QUIEN DEBE DARLE APLICABILIDAD AL CONCEPTO DE JUSTICIA?

“Cuando a la juventud se le dice la pura verdad, no les agrada a los boquiburros; pero luego que pasan los años, en su propia piel experimentan harto duramente, imaginándose entonces que lo han sacado de su propio magín, lo cual quiere decir que el maestro era un necio.” (10)

Yo podría decir que la juventud, podría incluso reafirmar que **"la juventud es el futuro, que en sus manos está la solución"** pues no, como les parece, que ni es la juventud la que ha de aplicar este concepto, y mucho menos la juventud es el "futuro", o la "solución". Quién puede ser tan iluso, para continuar afirmando que esos seres **"prolongación de la existencia"** de sus padres, son los llamados a reformar la encrucijada en la que ellos bueno, no solamente ellos, sino toda la humanidad los han metido? De dónde han sacado las generaciones anteriores a esta juventud, que pueden desobligarse de un responsabilidad concerniente a todos? A quién se le puede ocurrir excluirse de luchar por perfeccionar una manera de vivir? La única excusa que yo encuentro enmarcada dentro de lo posible, sería que se encontrase en un estado de paroxismo, o, inclusive que se tratase de un marciano; el cual no tiene ni la más remota idea de lo que significa vivir, que no sabe lo que significa estar dentro de un planeta en el cual no se respira nada diferente a tristeza; solo así, estaría permitido que un ser diese la espalda a una reforma.

En este país de controversias, todos asumen el derecho de renunciar, nadie se obliga y lo más cómodo resulta ser, pasar la obligación de actuar y la responsabilidad de desarrollar soluciones a los seres menos indicados, a esos seres carentes de preparación, a esos seres, que carentes de fortaleza, pero con unas hormonas infatigables, no saben que camino continuar y por ello mismo, en su gran mayoría no han hecho elección: a la juventud. **¡Que decisión tan maravillosa!**

El concepto de justicia, debe ser materializado, o, debe ser real por la misma interacción de todos los individuos, no de un grupo como lo ha dicho la historia siempre; este ha sido otro movimiento irracional de los seres humanos, comparable con la actuación dentro de una guerra; solamente que en ella se participa a través de la omisión de actos, pero que igualmente se convierten en puntos de responsabilidad, donde es indiscutible que los seres humanos pierdan la partida.

La juventud actual, al igual que la de 1946 no se siente cómoda, (11) y parece que existe íntima relación aún luego de 52 años, entre la elección a que se enfrentaba entre materialismo e idealismo y, la elección que hoy debe tomar: lo real o la fantasía: (parece que la relación es más profunda de lo que inicialmente se me había ocurrido) La **primera** opción, es permanecer como hasta ahora centrados en una burbuja, en la cual se posee un genio que concede todos los caprichos y que se encarga de resolver todas sus preocupaciones, con los ojos vendados; la **segunda**, es la acción de abrir los ojos y observar a la vez, que se sienten afectados por todo aquello que sucede a su alrededor, es darse cuenta que no están solos en este suelo y que pueden hacer algo, cualquier cosa por mejorar la realidad de esos seres que no poseen las condiciones adecuadas para desarrollarse,

como si las han tenido ellos; es convertirse en parte activa de la solución, aunque no se sea parte activa del conflicto..... aunque ahora, me asalta una nueva duda: puede en Colombia, existir algún ser que no sea o se sienta parte del conflicto, parte de este punto ciego?

Los jóvenes no somos el futuro, en nosotros no está la solución; la solución y el futuro se encuentra en absolutamente toda la humanidad, desde los bebés recién nacidos, hasta aquellos abuelitos que llevan en su rostro dibujada la tristeza vivida durante su juventud, pasando por la generación intermedia que yo llamaría **"la edad de la esquizofrenia"**; aquellos que se la pasan a toda hora diciendo: **"que no me importa, que ya no sirven para nada, que es mejor que el cambio no se dé"**; de continuar expresando su pensar de esta manera, yo les sugiero que se vayan a vivir a Júpiter, (con los avances de la ciencia, es muy posible que allí se pueda vivir) y compartan su soledad con los meteoros, lo cuales muy probablemente chocarán en algún momento y lo convertirán en polvo..... a Júpiter.

A las personas "mayores" yo me permito decirles lo siguiente: no dejen a la juventud sola en un laberinto que inicialmente no tiene salida, no se conformen con lo que han hecho hasta hoy, dejen de transmitir la trillada frase: **"sino son ustedes entonces quién?"**; señores, conviértanse en parte activa del cambio, si ustedes también se encuentran formando parte de este caos por qué se apartan? Qué es lo que los lleva a sumir esta posición? Debería haber una respuesta por primera vez, por qué yo sencillamente soy ignorante o, mejor, yo no puedo entender, que los seres humanos hasta cierta edad puedan comprometerse con algo y después, simplemente: conformarse.

Así las cosas, si se desea una mejor manera de vivir, sustentada en esa interacción de la que les he venido hablando, se ha de tomar la decisión de actuar conjuntamente, olvidándonos de las diferencias.

EL PROBLEMA O LA REALIDAD

Decía el pintor: "lo peor no es que el mundo no sea libre, sino que la gente se haya olvidado de la libertad" (12) **Yo pienso, que en nuestro país, lo difícil ha de ser que la gente crea en la justicia, cuando nunca la ha visto.**

En el mundo actual desafortunadamente, el concepto de justicia es bastante complicado si de lo que se trata, (como vengo diciendo) es de convertir en materia su

definición. Esto, se vislumbra por cuanto "desde hace uno años", el hombre conoció, que aparte de las diferencias naturales entre ellos, (el color de los ojos, la forma del cabello, su estatura) existe una, que aparte de hacerlos completamente diferentes, les da la gran virtud de poseer **poder**; pero, qué tiene que ver el poder con lo que he venido relatando? sencillo, nadie, absolutamente nadie que posea un poco más de poder que otro, se digna a transmitir respeto para con el común de la raza humana; basta con que una persona posea un céntimo de poder adicional para que se sienta dueño y señor de un ser, al cual sencillamente a comenzado a despreciar. De lo que se puede desprender que interacción no puede haber; la diferencia que origina el poder, es la propiedad; ¡excelentísima diferencia! Por ella los seres se encuentran irreconciliablemente divididos, se han cerrado en torno al factor que les determina su personalidad y por ello, respeto que es el inicio de toda interacción no se presenta.

Al interior de nuestra sociedad es fácil experimentar esta diferencia; somos en un momento específico, la cantidad de ceros que acompañen nuestra chequera; las personas que se encuentran limitadas por su capacidad económica, sencillamente: no son, no existen, no tienen trabajo, no estudian, no disfrutan, no se realizan como seres; (cosa que debería ser inherente al individuo) les puede sonar a la supuestamente enterrada teoría marxista, pues sí, en ese aspecto Marx no se equivocaba: algunos hombres, la gran mayoría, sobreviven con un salario miserable, el cual, solamente les alcanza para una miserable comida, para el transporte, y haciendo un esfuerzo para la escuela de sus hijos; (cuando ellos no tiene que trabajar). No se encuentra en esta gran franja de la sociedad la posibilidad de la diversión, la posibilidad de superación y mucho menos la proyección del mejoramiento de vida.

Es precisamente en este factor en el que la justicia o la interacción racional encuentra su más próximo enemigo, entonces , la relación de los seres humanos se hace compleja cuando al ser excesivamente diferentes, (económicamente hablando) la misma sociedad les impide relacionarse; puesto que se encuentran de tal manera, que un grupo niega la existencia del otro o sencillamente no le importa , y, el otro grupo guarda un claro rencor por esa indiferencia .

Salta la duda entonces, si lo que se requiere para que exista justicia es que todos seamos económicamente iguales.....a lo que yo respondo, que no. Lo que se hace necesario, es que dicha diferencia se haga menos distante, menos amplia; total, que existan más posibilidades para aquellos que nunca han sabido lo que significa eso, una posibilidad, que sus vidas posean un sentido, que sus hijos manejen el concepto de lo que es el futuro; esto, con el único fin, que sea real la interacción racional entre los individuos, para que los seres constantemente no

se estén atacando, no se estén matando... y todavía hay quienes dicen que las personas se matan por nada: por nada? si el hambre, si la pobreza llena de amargura, si la carencia de comodidades, si la envidia fortalecida por el maltrato, si la opción se limita a beneficiar seres desconocidos es nada; entonces, si, la gente en este país se mata por nada.

Señores: Como lo mencionase Camus (13) ha llegado el momento, el espacio del " **hombre rebelde** "; de ser un hombre que al hacer un alto en su camino y observar todo lo de sin razón que ha tenido la historia, dice: NO. Ahora es tiempo de modificar las cosas, y entre esas, la justicia ocupa el primer lugar; y no para el tercer milenio, ya que eso sería continuar con la farsa que he criticado durante la presente ponencia; el modificar la zozobra por un rayo de luz no se puede continuar aplazando, es ahora, desde este preciso momento.

EL ABOGADO

El abogado debe ser el ejecutor de la justicia, debe convertirse en el sujeto que ayude a la comunidad entera a representarse en armonía, o, usando la razón; es este el motivo por el cual, también se debe hablar de él.

La naturaleza del abogado determina que consiste en ser una persona que: "se dedica a defender en juicio los derechos o intereses de los litigantes" (14), "defiende a una persona acusada de un delito"(15), "es intercesor o medianero en un asunto" (16); pero, la definición de abogado también se encuentra pérdida en las tinieblas, ya no se encuentra. Por qué? muy sencillo, esas definiciones no son ciertas porque los abogados se han convertido en los contadores de la justicia, no les importa ya que la sociedad se muera mientras trata de sobrevivir de sus errores, se han llegado a determinar por..... "lo que puedas pagar, esa suma tendrás de libertad"; contradiciendo su naturaleza, contradiciendo su esencia cual es la de: **SER UTIL**.

Los abogados no son ya dignos de confianza, (se les llama: ladrones) se les ha olvidado el actuar de una forma que no admita reproche alguno, se les ha olvidado que son los llamados a iluminar la zozobra en que se desenvuelve el comportamiento de las personas, y, en cambio, son parte del conflicto, inclusive entre ellos mismos se ahorcan, no respetan a nadie.

Podrán decirme, que estoy desconociendo la labor ejecutada por grandes personas encargadas de fortalecer la justicia en tantos lugares de este territorio; no, yo no desconozco que existan personas que intentan ser sujetos de sabiduría,

para luego analizar las diferentes situaciones de conflicto y darles la mejor solución posible; insisto, no los desconozco, pero no me podrán contradecir que son muy pocos..... bienaventurados. Así deberían ser todos, pero, no.

Podría terminar mi ponencia diciendo que:

Ustedes señores, miran hacia arriba cuando quieren elevarse, y, yo miro hacia abajo por que estoy en la alturas, (como en su momento lo dijera Nietzsche); y considerarlo mi verdad.

Pero yo los exhorto a todos para que lo pongan en duda, al igual que deben dudar de todo lo anteriormente dicho.

NOTAS

- (1) CAMUS. Albert . Obras 3. Alianza Editorial. Página 24
- (2) AFTALION. Enrique R. Introducción al Derecho. Buenos Aires. Abeledo-Perrot. 1988 .Página 791
- (3) Ibídem. Página 792
- (4) Ibídem. Página 794
- (5) Ibídem. Página 794
- (6) Ibídem. Página 797
- (7) Ibídem
- (8) Ibídem. Página 819
- (9) Ibídem
- (10) GOETHE. Wolfgang. Fausto. Círculo de Lectores. Pagina 273.
- (11) SARTRE, Jean Paul. La República del Silencio. Editorial Losada. S.A. Buenos Aires Argentina. Página 89
- (12) KUNDERA. Milan. La Vida Está en Otra Parte. Biblioteca Breve. Página 52.
- (13) CAMUS. Albert . Obras 3. Alianza Editorial. I. EL HOMBRE REBELDE
- (14) Diccionario Enciclopédico Básico. Salvat Editores S.A. Página 5
- (15) Diccionario Enciclopédico Planeta. Editorial Planeta. Tomo 1. Página10
- (16) Diccionario Enciclopédico Ilustrado . Grupo Editorial Norma. Tomo 1. Página 6

DISTRIBUCION DEL ACTIVO LIQUIDO DE LA SOCIEDAD CONYUGAL EN EL COMMON LAW PROVINCIAS DE CANADA Y DERECHO CIVIL DE COLOMBIA

Irma Johanna Mosquera Valderrama